



FECHA: 25 de enero de 2018

PARA: Oferentes

REFERENCIA: RFP-LGP-1002422-2017-003

ACTIVIDAD: “Fortalecimiento de las Capacidades Municipales en el Abordaje de Temas de Desarrollo Económico Local con Enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Adaptación al Cambio Climático”

ASUNTO: Enmienda #7 – Preguntas y Respuestas

Respetables Oferentes:

Reciban un cordial saludo del proyecto USAID Nexos Locales ejecutado por DAI. El propósito de esta enmienda es compartir información de su interés sobre RFP-LGP-1002422-2017-003. La misma contiene preguntas y respuestas. Desde ya agradecemos su participación e interés demostrado sobre este importante proceso y sin otro particular, nos suscribimos.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

- 1. Somos una organización No lucrativa, ¿podríamos hacer la gestión a través de un recibo contable? Nosotros podemos emitir solamente un recibo contable.**

Respuesta: Tomando en cuenta la naturaleza de esta actividad que pretende la adjudicación de un subcontrato mercantil por prestación de servicios y conforme a su inscripción en el Ministerio de Gobernación que lee textualmente “No podrá ejercer actividades de tipo comercial con fines de lucro...”, no es posible aceptar un recibo contable. Sin embargo, siempre existe la opción de gestionar su personería jurídica y facturas ante la SAT, teniendo en cuenta que sería bajo su propia responsabilidad y riesgo tomar dicha decisión.

- 2. Según el modelo de subcontrato referido en la enmienda 3, artículo 18, hace mención a la adquisición de seguros; tomando en cuenta que el personal ejecutor se contratará por Servicios Profesionales y deben emitir factura, ¿Es necesario adquirir seguro de compensación al trabajador? Así mismo, se indica sobre la cobertura asegurada de vehículos “Responsabilidad Civil de Automóviles” utilizados en el proyecto, ¿es factible considerar dentro del presupuesto y contribución de Nexos Locales, la adquisición de estos seguros?**

Respuesta: Queda a criterio de los oferentes lo que se incluya en su propuesta financiera. La negociación y todos los acuerdos correspondientes a la contratación como las coberturas de seguros y pólizas requeridas, se definirán al momento de celebrar un contrato con el oferente ganador y se requerirán en base a lo estipulado en la Ley Guatemalteca.



USAID-FUNDED NEXOS LOCALES PROJECT
Contract No. AID-520-C-14-00002

Casa de Piedras
12 Avenida I-48 Zona 3
Quetzaltenango, Guatemala

- 3. Según la enmienda 5, al emitir factura contable (estamos inscritos como exentos y afectos en Actividades Lucrativas, 25%), ¿se puede seguir considerando un overhead, tal como se había indicado al principio?**

Respuesta: Para la propuesta financiera se puede incluir un overhead el cual será evaluado por razonabilidad de costos.

.....
Final de enmienda #07 para RFP-LGP-1002422-2017-003